

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BANATIER S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Mayo del 2.015 , a las 10h00 en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Miraflores , Calle Cuarta No. 216 y Av. Central, comparecen los los accionistas de la Compañía BANATIER S.A. que se detallan a continuación :

ACCIONISTAS

1.-Sr. Daniel Alfredo Torres Fuentes, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

2.-Sr. Ricardo Andrés Torres Fuentes, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Preside la Junta, la Sra. Carmen Elena Fuentes de Torres como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, Sr. Ricardo Andrés Torres Fuentes el cual procede a formar una lista de los accionistas presentes ; las acciones que ellos representan dejando constancia que se encuentra representado todo el capital de la Compañía que está suscrito y pagado en su totalidad y cuyo valor es de \$ 800 . Los accionistas por su parte cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías vigente ha resuelto constituirse en Junta General Universal .

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y solicita se cumpla por Secretaria lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías . A continuación, se pone a consideración los puntos del orden del día que son :

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.014, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.014 hasta el 31 de Diciembre del 2.014.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

2.-Elegir al nuevo Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario de la Compañía la Sra. Gloria Montalvo Reinoso.

A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer punto del Orden del día que es : CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 , DEL EJERCICIO QUE VA DEL 1 DE ENERO DEL 2.014 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014. Los accionistas proceden a revisar los balances, la declaración del impuesto a la renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es : CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. El Gerente General toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente General, manifiesta a la sala y señala como aspectos más relevantes de los resultados obtenidos lo relacionado con las Ventas Netas en donde se refleja un incremento del 4.45% ; en relación a los costos y los gastos se refleja un incremento del 2% y por último el Gerente General informa que al cierre del ejercicio económico del año 2.014 la compañía no presenta obligaciones para con el sector financiero del país.

Para finalizar se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es : CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. Como se mencionó anteriormente se encuentra presente en esta sesión el Comisario de la Compañía BANATIER S.A. Sra. Gloria Montalvo Reinoso, la misma que

manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que se han revisado todos los registros contables y documentos de respaldo relacionados con las transacciones registradas ; que los administradores de la Compañía BANATIER S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Comisario.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del dia y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES :

- 1.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2014, en el periodo que va del 1 de Enero del 2.014 hasta el 31 de Diciembre del 2.014, los mismos que han sido presentados a la Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- 2.- Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.
- 3.-Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la correspondiente acta, la misma que una vez elaborada, fue leída a los asistentes , los cuales la aprobaron en todas y cada una de sus partes unánimemente , firmando en consecuencia en unidad de acto.

ACCIONISTAS.

Daniel Torres

Ricardo Torres

Daniel Alfredo Torres Fuentes. Ricardo Andrés Torres Fuentes.

BANATIER S.A.

Carmen E. Fuentes de Torres

Sra. Carmen Elena Fuentes de Torres
Presidente Ad-Hoc de la Junta.

Ricardo Torres

Sr. Ricardo Andrés Torres Fuentes.
Gerente General-Secretario de la Junta.